

RESOLUCIÓN MOTIVADA 192/UAIP-2017


En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del día trece de octubre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 130-RNPN-2017 presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: "Favor proporcionar archivo de excel con el detalle del total de DUIS emitidos a la fecha por MUNICIPIO (Al detalle de los 262 MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL) y GENERO (HOMBRE, MUJER y TOTAL)". Sobre el particular, la infráscrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, de fecha trece de octubre del presente año, en el que se adjunta los datos en cuadros de EXCEL.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR la información existente que consiste en el total de DUIS emitidos a la fecha por Municipio desagregado por género, los cuales se adjunta en cuadros de EXCEL.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

